

El día 14/11/2022, de conformidad con lo establecido en la Resolución rectoral de la Universidad de la Coruña, por la que se inicia el expediente de concesión de premios extraordinarios de Máster Universitario correspondientes al curso académico 2021/2022, se inició el expediente de concesión de los dichos premios en todas las titulaciones que se imparten en esta universidad con la excepción del Máster Internacional en Ingeniería del agua, que quedó excluido provisionalmente de este procedimiento como consecuencia del retraso en el cierre de actas en la Universidad de Magdeburgo (Alemania).

Iniciado el proceso extraordinario para este alumnado y una vez transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional extraordinaria publicada el 29/05/2023 en la sede de la Universidade da Coruña, se publica la propuesta definitiva correspondiente al Máster Internacional en Ingeniería del Agua.

El plazo para presentar la aceptación del premio será de 10 días naturales, que contarán desde el día siguiente al de esta publicación.

**(Campus de A Coruña)**

**ETS DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

Castor Eduardo Maduro Malpica 9,3833 Máster U. en Ingeniería del Agua

A Coruña,  
Vicerrectora de Planificación Académica e Innovación Docente  
Nancy Vázquez Veiga

Código Seguro De Verificación		Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Planificación Académica e Innovación Docente - Nancy Josefina Vázquez Veiga	Asinado	06/06/2023 09:14:46
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/v658acKs5Mj4GdQmFtn+3Q==">https://sede.udc.gal/services/validation/v658acKs5Mj4GdQmFtn+3Q==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

